

Choferes del autotransporte de Concepción conocen normas de tránsito

Concepción, 17 de mayo de 2017.-Con el fin de que los conductores de autos y camionetas de la Asociación 12 abril brinden un servicio de calidad a los pobladores del municipio de Concepción, la Gobernación cruceña a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, desarrolló un taller de capacitación sobre normas de tránsito.

José Eli Vargas Ortiz, Subdirector de Seguridad Ciudadana de la Gobernación en la provincia Ñuflo de Chávez, indicó que "con estos talleres lo que se busca es que los conductores tomen conciencia sobre la necesidad de dar un buen servicio a los pasajeros. También es importante que conozcan las normas de tránsito, para evitar accidentes cuando están trabajando". La autoridad provincial además manifestó que esto es parte de una serie de talleres que se dará en los 6 municipios de la provincia.

Por su parte, el Presidente de la Asociación de transporte 12 de Abril, Wilman Salvatierra Felias, al momento de agradecer por el apoyo hacia los transportistas, dijo que efectivamente ven con más claridad sus derechos y obligaciones que tienen como transportistas, "muchos conducimos pero no sabemos cuáles son las normas que regulan al transporte, ahora todos los asociados van a tomar muy en cuenta esta charla y obviamente que la idea es ir mejorando cada día el servicio a la población".